



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de febrero de 1998.-

Acéptase, con efectos a partir del 1° de enero de 1998, la renuncia presentada por el prosecretario administrativo del Cuerpo de Calígrafos Oficiales, señor Roberto Nuñez (Acordada N° 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.-



NICOLAS ALFREDO REYES
SECRETARIO GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION